



## **PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021**

# **INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE LUGARES PARA INSTALAR LOS GRUPOS DE TRABAJO QUE LLEVARÁN A CABO, EN SU CASO, EL CÓMPUTO DE CASILLAS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL (RECUENTO DE VOTOS) Y SEDES ALTERNAS**

Marzo de 2021

## Contenido

|                                                                                                                                                                                                                                        |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Presentación .....                                                                                                                                                                                                                     | 3  |
| 1. Objetivo.....                                                                                                                                                                                                                       | 5  |
| 2. Marco legal .....                                                                                                                                                                                                                   | 6  |
| 3. Propuestas de lugares para instalar los grupos de trabajo que llevarán a cabo,<br>en su caso, el cómputo de casilla ante el Consejo Distrital al interior del<br>inmueble de la Sede Distrital en los 33 Consejos Distritales. .... | 11 |
| 4. Propuestas de los lugares para las sedes alternas.....                                                                                                                                                                              | 15 |
| 4.1Gestiones realizadas: Acciones de concertación de los órganos<br>desconcentrados.....                                                                                                                                               | 17 |
| 5. Anexos.....                                                                                                                                                                                                                         | 19 |

## **Presentación**

Al finalizar la Jornada Electoral inicia una de las etapas de mayor relevancia, el cómputo y resultados de las elecciones. Esta etapa debe ofrecer una mayor transparencia en los procedimientos que se realizan a nivel distrital, garantizando certeza y legalidad de los resultados obtenidos, en apego a los principios rectores de la función electoral.

Derivado de ello, en sesión realizada el 29 de septiembre de 2020, se presentó y aprobó el Acuerdo IECM-ACU-CG-069-2020 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se autoriza al Consejero Presidente remitir a la Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México del Instituto Nacional Electoral, el anteproyecto de Lineamientos para las sesiones de los cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y del Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, para los efectos establecidos en el artículo 429 del Reglamento de Elecciones y su anexo 17 “Bases Generales para regular el desarrollo de las sesiones de los Cómputos en las Elecciones Locales”.

En la propuesta de dichos Lineamientos se establecen las actividades de planeación para llevar a cabo los cómputos distritales, tales como la logística para la habilitación de espacios y/o sedes alternas para la sesión de cómputo y recuento de votos.

En este sentido, en los Lineamientos se establece que el Consejo General pondrá a la consideración de sus integrantes el informe con las propuestas para el recuento de votos que establezcan los Consejos Distritales del Instituto Electoral, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (Comisión de Organización).

Una vez que sean integradas las observaciones a los espacios propuestos, el presidente del Consejo General enviará, **a más tardar el 13 de marzo de 2021**, a la Junta Local del INE en la Ciudad de México la propuesta para que ésta dictamine su viabilidad.

Es así, que este Informe da cuenta de los lugares propuestos por los 33 Consejos Distritales de este Instituto Electoral, para llevar a cabo la instalación de los grupos de trabajo, así como los lugares propuestos para ubicar sedes alternas.

## **1. Objetivo**

Hacer del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, las propuestas de los espacios que serán habilitados para instalar los grupos de trabajo que llevarán a cabo el recuento de votos en los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como los lugares propuestos para ubicar sedes alternas, para su validación.

## **2. Marco legal**

### **Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código)**

Con base en el artículo 50, fracciones I y II, inciso d); y XXXIV del Código, el Consejo General del Instituto Electoral deberá implementar las acciones conducentes para que el Instituto pueda ejercer las atribuciones conferidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el propio Código; aprobar con base en la propuesta que le presenten los órganos competentes del Instituto Electoral, la normatividad y procedimientos referentes a la organización y desarrollo de los procesos electorales; así como efectuar el cómputo total de las elecciones de Diputaciones de representación proporcional, Alcaldías y Concejalías de representación proporcional, así como otorgar las constancias respectivas.

En armonía con lo previsto en los artículos 59, fracción III y 62, fracciones I y XIII del Código, entre las Comisiones con las que cuenta el Consejo General de este Instituto se encuentra la Comisión de Organización, la cual tiene entre sus atribuciones, supervisar el cumplimiento del Programa de Organización y Geoestadística en materia electoral, así como proponer al Consejo General la logística y operatividad para el cómputo de los resultados de las elecciones y declaración de validez de las elecciones correspondientes.

En concordancia con lo dispuesto en los artículos 93, fracción III, y 96, fracciones II, XXII y XXIV del mismo Código, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

y Geoestadística (Dirección de Organización), la cual tiene entre sus facultades la de instrumentar el Programa de Organización y Geoestadística Electoral; coordinar la logística y operatividad para el cómputo de los resultados y declaración de validez de las elecciones correspondientes; además de realizar las actividades que le mandate el propio Código, el Reglamento Interior del Instituto Electoral (Reglamento Interior) y la demás normativa que emita el Consejo General del Instituto Electoral.

Asimismo, los artículos 110, fracciones I y II, 111 primer párrafo y 113, fracciones I y XIV del Código, establecen que el Instituto Electoral cuenta con los órganos desconcentrados siguientes: las Direcciones Distritales y los Consejos Distritales, éstos últimos instalados sólo durante los procesos electorales y, en cada una de las demarcaciones territoriales en que se divide la Ciudad de México, contarán con un órgano desconcentrado permanente denominado Dirección Distrital cabecera de demarcación. Las Direcciones Distritales, dentro del ámbito de su competencia territorial tiene, entre otras atribuciones, la de ejecutar los programas y actividades relativos a la organización electoral, así como las demás que les confiera el Código, el Reglamento Interior y demás ordenamientos aplicables.

Cabe precisar que en términos de lo previsto en el artículo 126, fracciones I, XII, XIII y XIV del Código, los Consejos Distritales dentro del ámbito de su competencia tienen entre otras atribuciones la de vigilar la observancia del Código, de los acuerdos y resoluciones de las autoridades electorales, efectuar el cómputo de la elección de Diputaciones de mayoría, declarar la validez de la elección y entregar la constancia correspondiente a la fórmula de candidatos que haya obtenido el mayor número de votos; realizar el cómputo distrital de la votación recibida en las elecciones de Alcaldías, Concejalías y de las Diputaciones de

representación proporcional; y las demás que le asigne el Consejo General y Distrital, así como las que le disponga el Código y demás normativa aplicable.

En este orden de ideas, el artículo 127, fracción II del Código, señala que los Consejos de los Distritos de Cabecera tienen la atribución de efectuar el cómputo de la elección de las Alcaldías y Concejalías y declarar la validez de la elección y entregar la constancia a la persona candidata que haya obtenido el mayor número de votos y los elegidos por el principio de representación proporcional.

En este contexto, el artículo 452 del Código establece que el cómputo distrital de una elección es la suma que realiza el Consejo Distrital, de los resultados anotados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas en un distrito electoral.

Finalmente, en los artículos 455, fracción III y artículo 457, numerales 2 y 3, se establece que:

(...)

III. El Consejo Distrital deberá realizar nuevamente el escrutinio y cómputo cuando:

- a) Existan errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas, salvo que puedan corregirse o aclararse con otros elementos a satisfacción plena de quien lo haya solicitado;
- b) El número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados en el primero y segundo lugares en votación, y
- c) Todos los votos hayan sido depositados a favor de un mismo partido.

(...)

2. Si al término del cómputo se establece que la diferencia entre el candidato presuntamente ganador y el ubicado en segundo lugar es igual o menor a un punto porcentual, y existe la petición expresa a que se refiere el párrafo anterior, el consejo distrital deberá realizar el recuento de votos en la totalidad de las casillas. En todo caso, se excluirán del procedimiento anterior las casillas que ya hubiesen sido objeto de recuento.

(...). Para tales efectos, la Presidencia del Consejo dará aviso inmediato a la Secretaría Ejecutiva del Instituto; ordenará la creación de grupos de trabajo integrados por personas consejeras distritales, representaciones de los partidos, que los presidirán. Los grupos realizarán su tarea en forma simultánea dividiendo entre ellos en forma proporcional los paquetes que cada uno tendrá bajo su responsabilidad. (...).

## **Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (Reglamento de Elecciones)**

### **Artículo 429**

1. Los OPL deberán emitir lineamientos para llevar a cabo la sesión especial de cómputo, para lo cual deberán ajustarse a las reglas previstas en el Capítulo V del Título III del Reglamento de Elecciones, así como a lo establecido en las bases generales y lineamientos que para tal efecto sean aprobados por el Consejo General.
2. En elecciones concurrentes, los lineamientos que se aprueben deberán considerar la participación de los CAE locales para llevar a cabo el recuento de los votos de los paquetes electorales que se determinen. Asimismo, los supervisores locales y demás personal de apoyo podrán colaborar en las actividades de carácter general que se requieran durante el desarrollo de los cómputos.

3. Cuando las legislaciones locales señalen una fecha distinta a la referida en el artículo 396 del Reglamento de Elecciones para realizar la sesión especial de cómputo, los OPL emitirán los lineamientos referidos en el párrafo anterior ajustándose a la fecha establecida en su legislación local, garantizando los elementos de vigilancia, certeza y seguridad contenidos en el Reglamento.

(...)

**Acuerdo INE/CCOE003/2021 por el que se aprobó la actualización a las Bases Generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales, las cuales contienen las disposiciones que deberán observarse en el ámbito local por los órganos competentes de los Organismos Públicos Locales para el desarrollo de los cómputos de las elecciones locales de 2021**

Estas Bases Generales señalan que se debe desarrollar un proceso de planeación y habilitación de espacios para el recuento de votos donde se instalarán los grupos de trabajo y sedes alternas para el caso que se determine realizar el cómputo fuera de la sede distrital.

Asimismo, establece un Cronograma para la planeación e integración de la propuesta de espacios para el desarrollo de los cómputos locales y señala que a más tardar el 13 de marzo del año de la elección el Órgano Superior de Dirección del OPL enviará a la Junta Local Ejecutiva del INE por medio de la UTVOP y de forma directa, las propuestas de habilitación de espacios para el desarrollo de los cómputos locales, a efecto de que dictamine su viabilidad y que del 1 al 15 de abril del año de la elección los órganos competentes del OPL, aprobarán el Acuerdo con la previsión de espacios para los distintos escenarios de sus cómputos. En dichos acuerdos se incluirá la logística y las medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales.

### **3. Propuestas de lugares para instalar los grupos de trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casilla ante el Consejo Distrital al interior del inmueble de la Sede Distrital en los 33 Consejos Distritales.**

En el mes de enero de 2021, la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) aprobó los *Criterios que regulan la elaboración y presentación de las propuestas para la habilitación de espacios en donde se instalarán los grupos de trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casilla (recuento de votos) ante el consejo distrital, así como la ubicación de sedes alternas*

El 5 de febrero de 2021, se realizó la instalación de los 33 Consejos Distritales, a partir de este momento, los Consejos Distritales iniciaron el proceso de análisis y planeación para determinar los espacios que se habilitarán para llevar a cabo el recuento de votos y/o sedes alternas para la sesión de cómputo.

El proceso de análisis y planeación comprendió las previsiones logísticas necesarias, a partir de los escenarios extremos que se pudieran presentar en cada Consejo Distrital, además se puso especial énfasis en la atención de las medidas de seguridad sanitaria que deberán aplicarse y tomar en consideración para la habilitación de los espacios designados para los grupos de trabajo que realizarán los recuentos de votos y en su caso sedes alternas, garantizando el traslado oportuno y seguro de los paquetes electorales.

En este mismo sentido, se definieron las siguientes actividades específicas que realizaron los Órganos Desconcentrados, para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 2.1 de los Lineamientos:

- a) Del 06 al 21 de febrero de 2021, las Presidencias de los Consejos Distritales, con el apoyo de las personas subcoordinadora y secretaria previeron como primera opción cuatro espacios al interior o anexos del inmueble de la sede distrital que, en su caso, serán habilitados para instalar Grupos de Trabajo que llevarán a cabo el recuento de votos. En ningún caso se podrá habilitar la bodega distrital.
- b) Como parte de las medidas sanitarias contra COVID-19 y para la prevención de contagios, se previó que los espacios elegidos garantizaran las medidas necesarias para mantener la sana distancia entre las personas participantes de los grupos de trabajo, una ventilación adecuada y entrada de luz natural.
- c) Cada uno de los espacios garantiza la seguridad, además permiten el resguardo de los paquetes y documentación electoral.
- d) Una vez seleccionados los espacios, se integró la propuesta para la habilitación de los mismos para el recuento de votos, con las alternativas para todos los escenarios de cómputo, la cual se presentó en reunión de trabajo a las personas integrantes del Consejo Distrital para su análisis.
- e) El 27 de febrero de 2021, los 33 órganos desconcentrados remitieron las Propuesta de los lugares para Instalar los Grupos de Trabajo que llevarán a

cabo, en su caso, el cómputo de casilla ante el Consejo Distrital (Recuento de Votos).

Una vez recibidas las propuestas de las 33 sedes para los 4 grupos de trabajo, la Dirección de Organización realizó el concentrado correspondiente que se señala en la tabla siguiente:

| Consejo Distrital | Número de lugares propuestos para grupos de trabajo. |
|-------------------|------------------------------------------------------|
| 1                 | 4                                                    |
| 2                 | 4                                                    |
| 3                 | 4                                                    |
| 4                 | 4                                                    |
| 5                 | 4                                                    |
| 6                 | 4                                                    |
| 7                 | 4                                                    |
| 8                 | 4                                                    |
| 9                 | 4                                                    |
| 10                | 4                                                    |
| 11                | 4                                                    |
| 12                | 4                                                    |
| 13                | 4                                                    |
| 14                | 4                                                    |
| 15                | 4                                                    |
| 16                | 5                                                    |
| 17                | 4                                                    |
| 18                | 4                                                    |
| 19                | 3                                                    |
| 20                | 3                                                    |
| 21                | 4                                                    |
| 22                | 4                                                    |
| 23                | 4                                                    |
| 24                | 4                                                    |
| 25                | 4                                                    |
| 26                | 4                                                    |
| 27                | 4                                                    |
| 28                | 4                                                    |
| 29                | 4                                                    |
| 30                | 4                                                    |
| 31                | 4                                                    |
| 32                | 4                                                    |
| 33                | 4                                                    |
| <b>Total:</b>     | <b>131</b>                                           |

Los espacios propuestos por los Consejos Distritales con la ubicación precisa de cada uno de ellos se encuentran señalados en el **Anexo 1.** *(Concentrado de propuestas de lugares para instalar los grupos de trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casilla ante Consejo Distrital (recuento de votos) al interior del inmueble de la Sede Distrital).*

Cabe señalar que la Dirección Distrital 16 realizó cinco propuestas, con relación a la Propuesta No. 4, advierte que debido a las condiciones actuales de contingencia sanitaria que vivimos por la pandemia SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19, les ha llevado a considerar diversos escenarios para asegurar el cumplimiento de los protocolos de sanidad que permitan evitar posibles contagios tanto del personal que labora en la Sede Distrital como para quienes integran el Consejo Distrital; en este sentido, y de ser aprobada la sugerencia de la Dirección Distrital 16 de habilitar el Jardín del Distrito como Sala del Consejo Distrital, el espacio 4 de recuento se vería modificado. Previendo que puede o no considerarse procedente dicha alternativa, la Dirección Distrital presentó dos espacios diferentes para la cuarta propuesta, mismas que se han nombrado como Propuestas 4 y 4 Bis.

Por su parte las direcciones distritales 19 y 20 realizaron únicamente 3 propuestas de lugares para instalar grupos de trabajo, debido a que no cuentan con más espacios para poder instalar más grupos de trabajo.

#### **4. Propuestas de los lugares para realizar el cómputo distrital, en su caso, en alguna Sede Alternativa**

Como una medida extrema motivada por causas no contempladas, se deberá prever una sede alternativa conforme a lo establecido en los Lineamientos y considerando las zonas de la siguiente tabla.

| <b>Zona Regional</b> | <b>Sede Alternativa</b> | <b>Direcciones Distritales que Agrupa</b> | <b>Distrito que envió la propuesta de la Sede Alternativa (Cabeceras de Demarcación)</b> |
|----------------------|-------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1</b>             | Norte                   | 1,2,3,4,5,6                               | 2                                                                                        |
| <b>2</b>             | Centro I                | 9,13,12                                   | 9                                                                                        |
| <b>3</b>             | Nor-oriental            | 10,11,15                                  | 15                                                                                       |
| <b>4</b>             | Poniente                | 20                                        | 20                                                                                       |
| <b>5</b>             | Surponiente             | 18,23,33                                  | 33                                                                                       |
| <b>6</b>             | Centro II               | 17,26,30,32                               | 26                                                                                       |
| <b>7</b>             | Oriente                 | 21, 22, 24, 27, 28, 29, 31                | 24                                                                                       |
| <b>8</b>             | Suroriental             | 8                                         | 8                                                                                        |
| <b>9</b>             | Sur                     | 14,16,19,25                               | 16                                                                                       |
| <b>10</b>            | Milpa Alta              | 7                                         | 7                                                                                        |

Se dio preferencia a locales ocupados por escuelas, instalaciones o anexos de oficinas públicas, auditorios y deportivos públicos. En la medida en que sea posible se convendrá el préstamo de dichos inmuebles de manera gratuita.

Previo a remitir la propuesta de sedes alternativas, las Direcciones Distritales que convergen en las Zonas Regionales, en reunión de trabajo virtual llegaron a un acuerdo para elegir una sola propuesta del inmueble que cumpla a cabalidad con los requisitos para su uso.

Como resultado de estos trabajos, el 27 de febrero de 2021, se recibieron 11 propuestas de sedes alternativas correspondientes a las 10 zonas regionales y que contemplan a los 33 órganos desconcentrados.

Cabe señalar que las direcciones distritales 14, 16, 19 y 25 de la zona regional 9 Sur, realizaron una propuesta de sede alterna con tres lugares diferentes:

Deportivo Villa Olímpica:

- Salón “Gimnasio de duela”
- Salón “De los Espejos”
- Salón “Internacional”

Las direcciones distritales 21, 22, 24, 27, 28, 29 y 31 de la zona regional 7 Oriente, realizaron la propuesta de 2 sedes alternas.

Los lugares propuestos por los Consejos Distritales para instalar las sedes alternas regionales se encuentran señalados en el **Anexo 2.** (*Concentrado de Sedes Alternas*).

Es importante mencionar que las direcciones distritales solicitan una serie de requerimientos, en caso, de utilizar las sedes alternas.

#### **4.1 Gestiones realizadas: Acciones de concertación de los órganos desconcentrados.**

De las propuestas presentadas como sedes alternas por los órganos desconcentrados, se ha tenido comunicación con el personal responsable de los lugares; y hasta el momento el avance en las gestiones se encuentra de la siguiente manera:

Acciones de concertación:

- La dirección distrital 2, informó que mediante oficio con clave alfanumérica AGAM/DECRD/056/2021 de fecha 02 de marzo de 2021, signado por el Coordinador Octavio Rodrigo Domínguez Sánchez, se autorizó el uso del Centro de la Juventud, Arte y Cultura “Futurama” como sede alterna para llevar a cabo los cómputos distritales de la zona regional 1 Norte que albergaría a los distritos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- La dirección distrital 15, informó que mediante oficio con clave alfanumérica AVC/DGDS/100/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, signado por el Mtro. Marco Polo Carballo Calva, Director General de Desarrollo Social de la Alcaldía en Venustiano Carranza, se autorizó el uso del Salón de Usos Múltiples del Velódromo Olímpico como sede alterna para llevar a cabo los cómputos distritales de la zona regional 3 Nororiente que albergaría a los distritos 10, 11 y 15.
- La dirección distrital 16, a través de oficio IECM-DD16/062/2021 del 15 de

febrero de 2021, inició la gestión ante la Alcaldesa de Tlalpan para el préstamo de los espacios propuestos como sede alterna para la Zona 9 Regional Sur, que alberga a las direcciones distritales 14, 16, 19 y 25. Destacó que aún no hay respuesta por escrito por parte de la Alcaldía; sin embargo, se tuvo contacto con personal de la Alcaldía, quienes comunicaron que se podrá contar con los tres espacios señalados en el numeral anterior, formalizando la respuesta por oficio próximamente.

- La dirección distrital 26, a través del oficio IECM/DD26/0034/2021, informó que el pasado 09 de febrero del actual, solicitó el préstamo de la propuesta de sede alterna ante las autoridades de la Alcaldía de Benito Juárez. El 17 de febrero del actual, se recibió el oficio DD/073/2021 signado por el Dr. Alfonso Geoffrey Recoder Renteral, Director del Deporte de la Dirección General de Desarrollo Social de la Alcaldía de Benito Juárez, mediante el cual autorizan el préstamo del Salón Comité Olímpico Internacional (COI), ubicado dentro del Complejo Olímpico México 68, Alberca “Francisco Márquez” y Gimnasio “Juan de la Barrera”, conocido como Alberca Olímpica, durante el periodo del 06 al 10 de junio del actual, con un horario de 24 horas, como sede alterna para llevar a cabo los cómputos distritales de la zona regional 6 Centro II que albergaría a los distritos 17, 26, 30 y 32.

## **5. Anexos**

Anexo 1. Concentrado de propuestas de lugares para instalar los grupos de trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casilla ante Consejo Distrital (recuento de votos) al interior del inmueble de la Sede Distrital

| Consejo Distrital | Demarcación       | Número de propuesta | Descripción del lugar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Escenario Extremo (en su caso)                                                                                                    | Alternativa de solución y requerimientos logísticos                                                                                                                                   | Observaciones |
|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 1                 | Gustavo A. Madero | PROPUESTA 1         | Se propone como espacio para instalar el primer grupo de trabajo la parte central de la sala de sesiones, ya que está cuenta con un poco más de 12 metros de largo y 4.5 metros de ancho, espacio suficiente para ser dividido en tres. La primera parte de la sala se destinará para la instalación del Consejo Distrital, el centro para la instalación de este primer grupo de trabajo con hasta dos puntos de recuento, el espacio será delimitando y acordonando para indicar el área de trabajo y el libre paso. Cuenta con una ventana hacia el jardín, la cual brinda ventilación y circulación de aire.                                                                                                                | 1. Falta de corriente eléctrica.                                                                                                  | 1. Hacer uso de planta de luz.                                                                                                                                                        |               |
| 1                 | Gustavo A. Madero | PROPUESTA 2         | Para la instalación del segundo grupo de trabajo con hasta dos puntos de recuento se propone el fondo de la sala de sesiones, dicha sala cuenta con más de 12 metros de largo y 4.5 metros de ancho, será dividida en tres. La primera parte será destinada para la instalación del Consejo Distrital, el centro para el primer grupo de trabajo, la tercera y última parte, ubicada en el fondo de la sala para la instalación de este segundo grupo de trabajo. El espacio será delimitado y acordonado para indicar el área de trabajo y el libre paso. El lugar cuenta con dos ventanas, la primera de hacia el jardín y la segunda con vista al estacionamiento, proporcionando ventilación y circulación de aire natural. | 1. Falta de corriente eléctrica.                                                                                                  | 1. Hacer uso de planta de luz.                                                                                                                                                        |               |
| 1                 | Gustavo A. Madero | PROPUESTA 3         | La propuesta para la instalación del tercer grupo de trabajo con hasta dos puntos de recuento es el primer tercio del jardín de la Dirección Distrital, el cual se encuentra en el centro de predio y a tan solo unos metros de la puerta de acceso a la sala de sesiones. Al tratarse de un lugar al aire libre nos ofrece ventilación y circulación de aire constante. El área deberá ser acordonada para limitar el acceso y solo permitir la entrada y salida por el pasillo que se encuentra entre la sala de sesiones y el jardín. Se prevé la instalación de una lona para evitar que las condiciones climáticas hagan imposible el desarrollo de los trabajos.                                                          | 1. Falta de corriente eléctrica.<br>2. Lluvia torrencial que ocasione encharcamiento en el jardín aun a pesar del uso de la lona. | 1. Hacer uso de planta de luz.<br>2. Trasladar e instalar el grupo de trabajo en la oficina del Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana. |               |
| 1                 | Gustavo A. Madero | PROPUESTA 4         | Para la instalación del cuarto grupo de trabajo con hasta dos puntos de recuento se propone el segundo tercio del jardín de la Dirección Distrital, este se encuentra en el centro del predio y a tan solo unos metros de la puerta de acceso a la sala de sesiones. Al tratarse de un lugar al aire libre nos ofrece ventilación y circulación de aire constante. El área deberá ser acordonada para limitar el acceso y solo permitir la entrada y salida por el pasillo que se encuentra entre la sala de sesiones y el jardín. Se prevé la instalación de una lona para evitar que las condiciones climáticas hagan imposible el desarrollo de los trabajos.                                                                | 1. Falta de corriente eléctrica.<br>2. Lluvia torrencial que ocasione encharcamiento en el jardín aun a pesar del uso de la lona. | 1. Hacer uso de planta de luz.<br>2. Trasladar e instalar el grupo de trabajo en la oficina de uso secretarial adjunta a la del Subcoordinador.                                       |               |
| 2                 | Gustavo A. Madero | PROPUESTA 1         | Capacidad para un punto de recuento. Es un espacio con nodo de red, en el que se puede colocar un equipo de cómputo, un tabón para cada punto de recuento. Área de oficina del titular, cuenta con ventanas para proporcionar la correcta ventilación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | La eventualidad de que no haya energía eléctrica. Jornada permanente en la que se requiere alimentos.                             | Contar con planta de energía eléctrica, presupuestar el recurso para alimentación.                                                                                                    |               |
| 2                 | Gustavo A. Madero | PROPUESTA 2         | Capacidad para un punto de recuento. Es un espacio con nodo de red, en el que se puede colocar un equipo de cómputo, un tabón. Área de personal jurídico, cuenta con ventanas para propiciar la correcta ventilación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | La eventualidad de que no haya energía eléctrica. Jornada permanente en la que se requiere alimentos.                             | Contar con planta de energía eléctrica, presupuestar el recurso para alimentación.                                                                                                    |               |
| 2                 | Gustavo A. Madero | PROPUESTA 3         | Capacidad para un punto de recuento. Es un espacio con nodo de red, en el que se puede colocar un equipo de cómputo, un tabón. Área de Subcoordinadora de educación cívica, organización electoral y participación ciudadana, cuenta con ventanas para propiciar la correcta ventilación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | La eventualidad de que no haya energía eléctrica. Jornada permanente en la que se requiere alimentos.                             | Contar con planta de energía eléctrica, presupuestar el recurso para alimentación.                                                                                                    |               |
| 2                 | Gustavo A. Madero | PROPUESTA 4         | Capacidad para un punto de recuento. Es un espacio con nodo de red, en el que se puede colocar un equipo de cómputo, un tabón. Área de estacionamiento con techumbre, ventilación al aire libre.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | La eventualidad de que no haya energía eléctrica. Jornada permanente en la que se requiere alimentos.                             | Contar con planta de energía eléctrica, presupuestar el recurso para alimentación.                                                                                                    |               |
| 3                 | Azacapotzalco     | PROPUESTA 1         | Espacio Común para personal eventual que apoya las labores de la Dirección Distrital.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                       |               |

|   |                             |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
|---|-----------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 3 | Azcapotzalco                | PROPUESTA 2 | Oficina del Técnico de Órgano Desconcentrado. Cabe mencionar que en esta área se encuentra el rack de comunicaciones.                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| 3 | Azcapotzalco                | PROPUESTA 3 | Anexo de oficina de la Secretaría de Órgano Desconcentrado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| 3 | Azcapotzalco                | PROPUESTA 4 | Área Común Trasera (a un costado de Oficina de Técnico de OD)                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| 4 | Gustavo A. Madero           | PROPUESTA 1 | Es la sala del Consejo Distrital, se encuentra ubicada en el primer piso del edificio. Cuenta con una ventana de 1 m X 1 m. Además de 12 lámparas de balastro en buen funcionamiento.                                                                                                                                                                            | Para este caso no requiere un escenario extremo, ya que la sala de Consejo cuenta con todo lo necesario en cuanto a infraestructura.                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| 4 | Gustavo A. Madero           | PROPUESTA 2 | Es la oficina de Técnicos de Órgano Desconcentrado en el segundo piso. Cuenta con una ventana de 1m X 1m. Iluminación de 4 lámparas tipo balastro.                                                                                                                                                                                                               | Para este caso no se requiere escenario extremo, ya que el espacio cuenta con todos los aditamentos requeridos.                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| 4 | Gustavo A. Madero           | PROPUESTA 3 | Este espacio es la entrada a la Dirección Distrital, que se usa como estacionamiento. Cuenta con una ventana de 4 mts X 4 mts. clausurada y en perfectas condiciones. 4 lámparas tipo balastro en muy buen estado.                                                                                                                                               | Para este caso no se requiere escenario extremo, ya que el espacio cuenta con todos los aditamentos requeridos                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| 4 | Gustavo A. Madero           | PROPUESTA 4 | El espacio se encuentra en el tercer piso, cerca de la oficina del Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana. Cuenta con iluminación artificial y natural. Además tiene 2 lámparas tipo balastro.                                                                                                                     | Para el espacio sugerido se requiere lona, ya que en caso de lluvia existen filtraciones de agua en el techo por ser este de láminas de asbesto y además de estar cuarteadas. | Se puede colocar una carpa en el espacio solicitado o bien adecuarlo con 2 lonas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |
| 5 | Azcapotzalco-Miguel Hidalgo | PROPUESTA 1 | Área de uso común en planta alta de la sede distrital (zona donde se encuentra la biblioteca y oficina de la persona subcoordinadora).                                                                                                                                                                                                                           | Que haya corte del suministro de energía eléctrica                                                                                                                            | Contar con una planta de luz o lampara de emergencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| 5 | Azcapotzalco-Miguel Hidalgo | PROPUESTA 2 | Espacio contiguo a la sala de sesiones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Que haya corte del suministro de energía eléctrica                                                                                                                            | Contar con una planta de luz o lampara de emergencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| 5 | Azcapotzalco-Miguel Hidalgo | PROPUESTA 3 | Jardín posterior ubicado junto a la sala de sesiones (área con pasto)                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Lluvia, que no haya buena iluminación encharcamiento.                                                                                                                         | Instalación de carpa y/o lonas, Instalación de reflectores, Contar con planta de luz o lampara de emergencia, colocación de tarimas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| 5 | Azcapotzalco-Miguel Hidalgo | PROPUESTA 4 | Parte anterior del estacionamiento de la sede distrital (zona próxima a la puerta de ingreso peatonal de la sede distrital).                                                                                                                                                                                                                                     | Que haya corte del suministro de energía eléctrica.                                                                                                                           | Contar con una planta de luz o lampara de emergencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| 6 | Gustavo A. Madero           | PROPUESTA 1 | Se trata de una parte de la explanada que se ubica a la acera de enfrente de la sede del consejo distrital, es un área de cancha multifuncional, el lugar es una base de plancha de cemento, cuenta con lámparas de iluminación en tipo ramillete, se cuenta en el área con alerta sísmica y botón de pánico. En pandemia es casi nula la asistencia de vecinos. | Al ser una zona publica es importante acordonarla, Que el día de la jornada lluvia, traslado de paquetes de la sede a la explanada.                                           | Se solicitará permiso a la alcaldía para su utilización y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México apoyo con elementos de seguridad para la custodia del lugar. Se tendrá que alquilar una carpa de dos aguas, impermeable con cortinas y tubulares para prevenir lluvias con medidas aproximadas de 12 por 6 metros (tendría una cuarta parte del todo), sería mediante diablito de carga o a treves de los CAES locales. |  |
| 6 | Gustavo A. Madero           | PROPUESTA 2 | Se trata de una parte de la explanada que se ubica a la acera de enfrente de la sede del consejo distrital, es un área de cancha multifuncional, el lugar es una base de plancha de cemento, cuenta con lámparas de iluminación en tipo ramillete, se cuenta en el área con alerta sísmica y botón de pánico. En pandemia es casi nula la asistencia de vecinos. | Al ser una zona publica es importante acordonarla, Que el día de la jornada lluvia, traslado de paquetes de la sede a la explanada.                                           | Se solicitará permiso a la alcaldía para su utilización y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México apoyo con elementos de seguridad para la custodia del lugar. Se tendrá que alquilar una carpa de dos aguas, impermeable con cortinas y tubulares para prevenir lluvias con medidas aproximadas de 12 por 6 metros (tendría una cuarta parte del todo), sería mediante diablito de carga o a treves de los CAES locales. |  |

|    |                     |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----|---------------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6  | Gustavo A. Madero   | PROPUESTA 3 | Se trata de una parte de la explanada que se ubica a la acera de enfrente de la sede del consejo distrital, es un área de cancha multifuncional, el lugar es una base de plancha de cemento, cuenta con lámparas de iluminación en tipo ramillete, se cuenta en el área con alerta sísmica y botón de pánico. En pandemia es casi nula la asistencia de vecinos.                                                                                                                                                                                                            | Al ser una zona publica es importante acordarla, Que el día de la jornada llueva, traslado de paquetes de la sede a la explanada.                                                                                    | Se solicitará permiso a la alcaldía para su utilización y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México apoyo con elementos de seguridad para la custodia del lugar, Se tendrá que alquilar una carpa de dos aguas, impermeable con cortinas y tubulares para prevenir lluvias con medidas aproximadas de 12 por 6 metros (tendría una cuarta parte del todo), sería mediante diablo de carga o a treves de los CAES locales. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 6  | Gustavo A. Madero   | PROPUESTA 4 | Se trata de una parte de la explanada que se ubica a la acera de enfrente de la sede del consejo distrital, es un área de cancha multifuncional, el lugar es una base de plancha de cemento, cuenta con lámparas de iluminación en tipo ramillete, se cuenta en el área con alerta sísmica y botón de pánico. En pandemia es casi nula la asistencia de vecinos.                                                                                                                                                                                                            | Al ser una zona publica es importante acordarla, Que el día de la jornada llueva, traslado de paquetes de la sede a la explanada.                                                                                    | Se solicitará permiso a la alcaldía para su utilización y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México apoyo con elementos de seguridad para la custodia del lugar, Se tendrá que alquilar una carpa de dos aguas, impermeable con cortinas y tubulares para prevenir lluvias con medidas aproximadas de 12 por 6 metros (tendría una cuarta parte del todo), sería mediante diablo de carga o a treves de los CAES locales. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 7  | Milpa Alta          | PROPUESTA 1 | El lugar es la oficina de la subordinación de Educación Cívica, Organización electoral y Participación Ciudadana, en la oficina existen escritorios y tableros que se pueden utilizar para la instalación del grupo de trabajo. Cuenta con iluminación natural y artificial, ventilación y un solo acceso.                                                                                                                                                                                                                                                                  | Que se vaya la luz.                                                                                                                                                                                                  | Encender a planta de luz emergente y colocar, al menos, una lampara de emergencia. REQUERIMIENTOS: Lampara de emergencia, extension y planta de luz.                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 7  | Milpa Alta          | PROPUESTA 2 | El lugar es la oficina del titular de la DD, la cual se comparte con el personal de estructura de la DD. Cuenta con iluminación natural, artificial, ventilación, acceso a sanitarios y un solo acceso al espacio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Que se vaya la luz.                                                                                                                                                                                                  | Encender a planta de luz emergente y colocar, al menos, una lampara de emergencia. REQUERIMIENTOS: Lampara de emergencia, extension y planta de luz.                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 7  | Milpa Alta          | PROPUESTA 3 | El lugar es la oficina del titular de la DD, la cual se comparte con el personal de estructura de la DD. Cuenta con iluminación natural, artificial, ventilación, acceso a sanitarios y un solo acceso al espacio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Que se vaya la luz.                                                                                                                                                                                                  | Encender a planta de luz emergente y colocar, al menos, una lampara de emergencia. REQUERIMIENTOS: Lampara de emergencia, extension y planta de luz.                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 7  | Milpa Alta          | PROPUESTA 4 | El espacio es la sala del Consejo Distrital, cuenta con iluminación natural y artificial, ventilación se encuentra a un costado de la bodega electoral, cuenta con dos accesos al área.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Que se vaya la luz.                                                                                                                                                                                                  | Encender a planta de luz emergente y colocar, al menos, una lampara de emergencia. REQUERIMIENTOS: Lampara de emergencia, extension y planta de luz.                                                                                                                                                                                                                                                                                          | El local mide aproximadamente 350 m2, garantiza las condiciones de seguridad, la conectividad a internet, cuenta con las dimensiones necesarias para la sala de sesiones de los comités distritales, la instalación de los cuatro grupos de trabajo y resguardo de los paquetes electorales. El inmueble propuesto como sede alterna regional cuenta con el equipamiento y medidas necesarias para la realización de los recuentos, así como para garantizar el traslado oportuno y seguro de los paquetes electorales del consejo distrital 07 correspondiente a la zona regional numero 10. |
| 8  | Tláhuac             | PROPUESTA 1 | El espacio se ubica en el lado oriente del estacionamiento correspondiente al Distrito 8, Por la situación de la pandemia del COVID-19 se considera que el lugares visible por disponer de ventilación y brinda seguridad a las personas que participaran en las actividades de recuento de votos.                                                                                                                                                                                                                                                                          | A la fecha no se tiene un escenario extremo.                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 8  | Tláhuac             | PROPUESTA 2 | El espacio se ubica en el lado noroeste del estacionamiento correspondiente al Distrito 08, Por la situación de la pandemia del COVID-19 se considera que el lugar es viable por disponer de ventilación y brinda seguridad a las personas que participaran en las actividades de recuento de votos.                                                                                                                                                                                                                                                                        | A la fecha no se tiene un escenario extremo.                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 8  | Tláhuac             | PROPUESTA 3 | El espacio se ubica en el lado norte del estacionamiento correspondiente al Distrito 08, Por la situación de la pandemia del COVID-19 se considera que el lugar es viable por disponer de ventilación y brinda seguridad a las personas que participaran en las actividades de recuento de votos.                                                                                                                                                                                                                                                                           | A la fecha no se tiene un escenario extremo.                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 8  | Tláhuac             | PROPUESTA 4 | El espacio considerado es el ubicado en la sala de reuniones de la Dirección Distrital 08 en el segundo nivel que se ubica afuera de la oficina de la titular del Órgano desconcentrado, se reubicaran los muebles de oficina de manera tal que se instale un grupo de trabajo ya que existe la posibilidad de habilitar hasta dos puntos de recuento en este lugar.                                                                                                                                                                                                        | A la fecha no se tiene un escenario extremo.                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 9  | Cuauhtémoc          | PROPUESTA 1 | Lo constituye uno de los cuadrantes (1 de 4) que integran el espacio habilitado como Sala de Consejo, que por su ubicación resulta un lugar idóneo para, en su caso, llevar a cabo el recuento de votos, toda vez que puede ser equipado de manera rápida y sin erogación alguna con sillas, mesas, equipos de cómputo, materiales y artículos de oficina, además que permite la circulación de personas. Por otra parte, es el lugar más cercano a la bodega distrital, de tal manera que ofrece medidas de seguridad para el traslado y resguardo de los paquetes.        | Se presentan errores evidentes en las actas en gran cantidad de paquetes electorales. Los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla no elaboraron las Actas de escrutinio y cómputo de las elecciones locales. | Se instalan grupos de trabajo para realizar el recuento de votos. Se habilitan los espacios con sillas, mesas y, en su caso, equipos de cómputo.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 9  | Cuauhtémoc          | PROPUESTA 2 | Lo constituye uno de los cuadrantes (2 de 4) que integran el espacio habilitado como Sala de Consejo, que por su ubicación resulta un lugar idóneo para, en su caso, llevar a cabo el recuento de votos, toda vez que puede ser equipado de manera rápida y sin erogación alguna con sillas, mesas, equipos de cómputo, materiales y artículos de oficina, además que permite la circulación de personas. Por otra parte, es el lugar más cercano a la bodega distrital, de tal manera que ofrece medidas de seguridad para el traslado y resguardo de los paquetes.        | Se presentan errores evidentes en las actas en gran cantidad de paquetes electorales. Los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla no elaboraron las Actas de escrutinio y cómputo de las elecciones locales. | Se instalan grupos de trabajo para realizar el recuento de votos. Se habilitan los espacios con sillas, mesas y, en su caso, equipos de cómputo.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 9  | Cuauhtémoc          | PROPUESTA 3 | Lo constituye uno de los cuadrantes (1 de 2) que integran el espacio habilitado como estacionamiento, que por su ubicación resulta un lugar idóneo para, en su caso, llevar a cabo el recuento de votos, toda vez que puede ser equipado de manera rápida y sin erogación alguna con sillas, mesas, equipos de cómputo, materiales y artículos de oficina, además que permite la circulación de personas. Por otra parte, es uno de los lugares próximos a la bodega distrital, de tal manera que ofrece medidas de seguridad para el traslado y resguardo de los paquetes. | Se presentan errores evidentes en las actas en gran cantidad de paquetes electorales. Los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla no elaboraron las Actas de escrutinio y cómputo de las elecciones locales. | Se instalan grupos de trabajo para realizar el recuento de votos. Se habilitan los espacios con sillas, mesas y, en su caso, equipos de cómputo.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 9  | Cuauhtémoc          | PROPUESTA 4 | Lo constituye uno de los cuadrantes (2 de 2) que integran el espacio habilitado como Estacionamiento, que por su ubicación resulta un lugar idóneo para, en su caso, llevar a cabo el recuento de votos, toda vez que puede ser equipado de manera rápida y sin erogación alguna con sillas, mesas, equipos de cómputo, materiales y artículos de oficina, además que permite la circulación de personas. Por otra parte, es uno de los lugares próximos a la bodega distrital, de tal manera que ofrece medidas de seguridad para el traslado y resguardo de los paquetes. | Se presentan errores evidentes en las actas en gran cantidad de paquetes electorales. Los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla no elaboraron las Actas de escrutinio y cómputo de las elecciones locales. | Se instalan grupos de trabajo para realizar el recuento de votos. Se habilitan los espacios con sillas, mesas y, en su caso, equipos de cómputo.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 10 | Venustiano Carranza | PROPUESTA 1 | Ubicado en la planta alta del inmueble, comparte espacio con el área de sesiones del Consejo Distrital. A un costado de la bodega de paquetes electorales. Cumple con las condiciones y requerimientos para el recuento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Conato de incendio y/o temblor                                                                                                                                                                                       | Oficina de funcionario del SPEN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

|    |                     |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                  |  |
|----|---------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 10 | Venustiano Carranza | PROPUESTA 2 | Ubicado en la planta baja del inmueble, área de entrada al inmueble, espacio de servicio a un costado del estacionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Conato de incendio y/o temblor                                                                                                                                                                                       | Oficina de funcionario del SPEN.                                                                                                                 |  |
| 10 | Venustiano Carranza | PROPUESTA 3 | Ubicado en la planta baja del inmueble, área de estacionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Conato de incendio y/o temblor                                                                                                                                                                                       | Oficina de funcionario del SPEN.                                                                                                                 |  |
| 10 | Venustiano Carranza | PROPUESTA 4 | Espacio de trabajo y de almacenamiento de materiales, ubicado en el tercer piso del inmueble.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Conato de incendio y/o temblor                                                                                                                                                                                       | Oficina de funcionario del SPEN.                                                                                                                 |  |
| 11 | Iztacalco           | PROPUESTA 1 | Es el área de estacionamiento de la sede Distrital, mismo que cuenta con buena ventilación ya que está a la intemperie y tiene alumbrado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                      | Se requiere:<br>1 tablón, 12 sillas; Clips; Cuenta fácil; Dedales; Cutter o tijeras y Ligas.                                                     |  |
| 11 | Iztacalco           | PROPUESTA 2 | Es el área de estacionamiento de la sede Distrital, mismo que cuenta con buena ventilación ya que está a la intemperie y tiene alumbrado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                      | Se requiere:<br>1 tablón, 12 sillas; Clips; Cuenta fácil; Dedales; Cutter o tijeras y Ligas.                                                     |  |
| 11 | Iztacalco           | PROPUESTA 3 | Es el área de estacionamiento de la sede Distrital, mismo que cuenta con buena ventilación ya que está a la intemperie y tiene alumbrado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                      | Se requiere:<br>1 tablón, 12 sillas; Clips; Cuenta fácil; Dedales; Cutter o tijeras y Ligas.                                                     |  |
| 11 | Iztacalco           | PROPUESTA 4 | Es un área común que se encuentra en el primer nivel, entre las oficinas de la Secretaría Técnica Jurídica y la zona del rack, cuenta con buena iluminación, es un espacio cerrado, pero en la elección local de 2017-2018 y fungió como espacio para Grupo de Trabajo y fue funcional y accesible para realizar el recuento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                      | Se requiere:<br>1 tablón, 12 sillas; Clips; Cuenta fácil; Dedales; Cutter o tijeras y Ligas.                                                     |  |
| 12 | Cuauhtémoc          | PROPUESTA 1 | Se encuentra en el primer piso de la sede y corresponde al área de la oficina del SECOE y PC que cubren los m2 requeridos. Así mismo, cuenta con instalaciones eléctricas (contactos y lámparas) y espacio para resguardar la documentación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No Aplica                                                                                                                                                                                                            | No Aplica                                                                                                                                        |  |
| 12 | Cuauhtémoc          | PROPUESTA 2 | Se encuentra en el segundo piso de la sede y corresponde al área de terraza que cubren los m2 requeridos. Así mismo, cuenta con espacio para resguardar la documentación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | No Aplica                                                                                                                                                                                                            | Lona<br>Luz adicional<br>Extensión                                                                                                               |  |
| 12 | Cuauhtémoc          | PROPUESTA 3 | Se encuentra en planta baja de la sede y corresponde al área de la oficina de la Secretaría del Órgano Desconcentrado y receptor que cubren los m2 requeridos. Así mismo, cuenta con instalaciones eléctricas (contactos y lámparas) y espacio para resguardar la documentación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | No Aplica                                                                                                                                                                                                            | No Aplica                                                                                                                                        |  |
| 12 | Cuauhtémoc          | PROPUESTA 4 | Se encuentra en planta baja de la sede y corresponde al área de sesiones del Consejo que cubren los m2 requeridos. Así mismo, cuenta con instalaciones eléctricas (contactos y lámparas) y espacio para resguardar la documentación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | No Aplica                                                                                                                                                                                                            | No Aplica                                                                                                                                        |  |
| 13 | Miguel Hidalgo      | PROPUESTA 1 | Se accede a la "Sala de Sesiones" por la entrada principal de la Calle de la Constitución con Núm. 35, tiene una longitud de 8.70 X 7.55 mts. de profundidad, cuenta con 3 ventanas de 2.75 X 96 cm. cada una de ellas dividida en tres partes, que permiten el constante flujo de aire hacia el interior lo mismo con la entrada de luz natural, también se cuenta con 7 contactos eléctricos dobles, 6 lámparas incandescentes cada una con 2 tubos de focos. Se cuenta con una superficie con capacidad para albergar 2 equipos de trabajo para realizar el recuento de los votos, manteniendo así la distancia de 1.5 mts. entre las personas.                                 | Se presentan errores evidentes en las actas en gran cantidad de paquetes electorales. Los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla no elaboraron las Actas de escrutinio y cómputo de las elecciones locales. | Se instalan grupos de trabajo para realizar el recuento de votos. Se habilitan los espacios con sillas, mesas y, en su caso, equipos de cómputo. |  |
| 13 | Miguel Hidalgo      | PROPUESTA 2 | Se accede al "Estacionamiento-Patio" por la entrada principal de la Calle de la Constitución con Núm. 35, tiene una longitud 5.50 X 6.40 mts. de profundidad, con una altura de 3.80 mts., tiene un zaguán de 5.50 mts. que cuenta en la parte superior con una reja que permite el flujo de aire y la entrada de luz natural del exterior, tiene un techo de lámina metálica, cuenta con 3 contactos eléctricos dobles y una 1 lámpara incandescente con 2 tubos de focos. También cuenta con una superficie con capacidad para albergar 1 equipo de trabajo para realizar el recuento de votos, manteniendo así la distancia de 1.5 mts. entre personas. Y tiene 1 toma de agua. | Se presentan errores evidentes en las actas en gran cantidad de paquetes electorales. Los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla no elaboraron las Actas de escrutinio y cómputo de las elecciones locales. | Se instalan grupos de trabajo para realizar el recuento de votos. Se habilitan los espacios con sillas, mesas y, en su caso, equipos de cómputo. |  |

|    |                |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                    |  |
|----|----------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 13 | Miguel Hidalgo | PROPUESTA 3 | Segundo nivel, también existen otras escaleras desde el estacionamiento, tiene una longitud de 14.4 X 4 m de profundidad, en la parte más larga y de 8 X 3.4 m en lo angosto, cuenta con ventilación constante por ser al aire libre. Se cuenta con una superficie con capacidad para albergar 2 equipos de trabajo para realizar el recuento de los votos, manteniendo así la distancia de más de 1.5 entre las personas. | Se presentan errores evidentes en las actas en gran cantidad de paquetes electorales. Los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla no elaboraron las Actas de escrutinio y cómputo de las elecciones locales. | Se instalan grupos de trabajo para realizar el recuento de votos. Se habilitan los espacios con sillas, mesas y, en su caso, equipos de cómputo.                                                   |  |
| 13 | Miguel Hidalgo | PROPUESTA 4 | Se accede a la "Sala de Sesiones" por la entrada principal de la Calle de la Constitución con Núm. 35, se suben las escaleras al primer piso, cuenta con ventilación de dos ventanas de las oficinas. Se cuenta con una superficie con capacidad para albergar 2 equipos de trabajo para realizar el recuento de los votos, manteniendo así la distancia de 1.5 entre las personas.                                        | Se presentan errores evidentes en las actas en gran cantidad de paquetes electorales. Los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla no elaboraron las Actas de escrutinio y cómputo de las elecciones locales. | Se instalan grupos de trabajo para realizar el recuento de votos. Se habilitan los espacios con sillas, mesas y, en su caso, equipos de cómputo.                                                   |  |
| 14 | Tlalpan        | PROPUESTA 1 | Sala de Consejo Distrital con ventanas grandes. Tiene acceso a cocina, oficina de técnicos, área común y baño.                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                    |  |
| 14 | Tlalpan        | PROPUESTA 2 | Área común al ingresar al inmueble. Cuenta con contactos de luz y equipo de cómputo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                    |  |
| 14 | Tlalpan        | PROPUESTA 3 | Área ocupada para el archivo en el segundo piso con posibilidad de conectar un equipo de cómputo. Cuenta con luz y fácil acceso                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                    |  |
| 14 | Tlalpan        | PROPUESTA 4 | Área común en la parte superior, acceso fácil. Cuenta con contactos y posibilidades de conectar un equipo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                    |  |
| 15 | Iztacalco      | PROPUESTA 1 | La mitad del espacio destinado para la Sala de Sesiones del Consejo Distrital ubicada en el primer piso de la Sede Distrital.                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Toma de las instalaciones.                                                                                                                                                                                           | La alternativa de solución consiste en hacer uso de las instalaciones de la Sede Alterna Regional.<br>Necesidades de equipamiento para la Propuesta 1: Un equipo de cómputo con acceso a internet. |  |
| 15 | Iztacalco      | PROPUESTA 2 | La mitad del espacio destinado para la Sala de Sesiones del Consejo Distrital ubicada en el primer piso de la Sede Distrital.                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Toma de las instalaciones.                                                                                                                                                                                           | La alternativa de solución consiste en hacer uso de las instalaciones de la Sede Alterna Regional.<br>Necesidades de equipamiento para la Propuesta 2: Un equipo de cómputo con acceso a internet. |  |
| 15 | Iztacalco      | PROPUESTA 3 | Vestíbulo de acceso a oficinas, ubicado en el segundo piso de la Sede Distrital.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Toma de las instalaciones.                                                                                                                                                                                           | La alternativa de solución consiste en hacer uso de las instalaciones de la Sede Alterna Regional.                                                                                                 |  |

|    |               |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----|---------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 15 | Iztacalco     | PROPUESTA 4     | Estacionamiento de la oficina distrital; planta baja.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Toma de las instalaciones.                                                                                                                                                                     | La alternativa de solución consiste en hacer uso de las instalaciones de la Sede Alternativa Regional.<br><br>Necesidades de equipamiento para la Propuesta 4: Un equipo de cómputo con acceso a internet.                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 16 | Tlalpan       | PROPUESTA 1     | Azotea del edificio de la sede; se propone instalar una carpa en un espacio libre de 20 metros <sup>2</sup> . Se cuenta con sillas, tableros, equipo de cómputo (sin cámara ni micrófono), instalaciones eléctricas y materiales de oficina necesarios (se requiere de una extensión de uso rudo para poder colocar focos y el equipo de cómputo al interior de la carpa). La altura del espacio se limita a la altura de la carpa 3.00 mts. Aprox.                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                | Carpa de 4 de largo por 5 de ancho por 3 de altura.<br>Extensión de uso rudo de 10 metros de largo aproximadamente para instalar focos y conexión de equipo de cómputo.                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 16 | Tlalpan       | PROPUESTA 2     | Corredor de la entrada de la casa hacia el estacionamiento, se propone instalar una lona o carpa de 5 por 34 metros (que serviría tanto para la propuesta 2 como la propuesta 3), el total del espacio se dividiría, en este caso ocuparemos la fracción A, para nuestra propuesta 2. En la propuesta habría dos puntos de recuento. Se cuenta con sillas, tableros, equipo de cómputo (sin cámara ni micrófono), instalaciones eléctricas y materiales de oficina, necesarios (se requiere de una extensión de uso rudo para poder colocar focos y el equipo de cómputo). La altura del espacio se limita a la altura de la instalación de la lona de 3.00 metros aproximadamente. |                                                                                                                                                                                                | Carpa para todo el corredor de la casa desde el zaguán hasta la barda, que cubra el espacio de 5 por 34 metros por 3 de altura, esta carpa se utilizará tanto para la propuesta 2 como la propuesta 3, bajo la carpa se requiere iluminación suficiente para laborar, conexión a nodos y extensión de uso rudo de 10 metros de largo aproximadamente para instalar el equipo de cómputo.                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 16 | Tlalpan       | PROPUESTA 3     | Corredor de la entrada de la casa hacia el estacionamiento, se propone instalar una lona o carpa de 5 por 34 metros (la cual ya se solicitó en la propuesta 2), el total del espacio se dividiría, en este caso ocuparemos la fracción B, para nuestra propuesta 3. En la propuesta habría dos puntos de recuento. Se cuenta con sillas, tableros, equipo de cómputo (sin cámara ni micrófono), instalaciones eléctricas y materiales de oficina, necesarios (se requiere de una extensión de uso rudo para poder colocar focos y el equipo de cómputo). La altura del espacio se limita a la altura de la instalación de la lona de 3.00 metros aproximadamente.                   |                                                                                                                                                                                                | Carpa para todo el corredor de la casa desde el zaguán hasta la barda, que cubra el espacio de 5 por 34 metros por 3 de altura, esta carpa se solicitó en la propuesta 2 y se utilizaría para esta propuesta 3, bajo la carpa se requiere iluminación suficiente para laborar, conexión a nodos y extensión de uso rudo de 10 metros de largo aproximadamente para instalar el equipo de cómputo.                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 16 | Tlalpan       | PROPUESTA 4     | Jardín. Instalar una carpa de 8 metros de largo por 5 metros de ancho por 3 metros de altura; además, se cuenta con sillas, tableros, equipo de cómputo (sin cámara ni micrófono), instalaciones eléctricas y materiales de oficina, necesarios (se requiere de una extensión de uso rudo para poder colocar focos y el equipo de cómputo al interior de la carpa). La altura del espacio se limita a la altura de la carpa 3.00 metros aproximadamente.                                                                                                                                                                                                                            | Este espacio se considera sólo si la sala de Consejo Distrital se continúa ubicando al interior del edificio de la Sede Distrital en donde históricamente se ha denominado "Sala de Sesiones". | Carpa de 8 metros de largo por 5 metros de ancho por 3 metros de altura, entarimado del pasto del jardín, iluminación suficiente para laborar al interior de la carpa, conexión a nodos para equipos de cómputo, también se requiere de una extensión de uso rudo de 10 metros el equipo de cómputo al interior de la carpa. La altura del espacio se limita a la altura de la carpa 3.00 metros aproximadamente. | Con relación a la Propuesta No. 4, es de suma importancia señalar que las condiciones actuales de contingencia sanitaria que vivimos por la pandemia SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19, nos ha llevado a considerar diversos escenarios para asegurar el cumplimiento de los protocolos de sanidad que permitan evitar posibles contagios tanto del personal que labora en la Sede Distrital como para los integrantes del Consejo Distrital; en este sentido, y de ser aprobada la sugerencia de la Dirección Distrital 16 de habilitar el Jardín del |
| 16 | Tlalpan       | PROPUESTA 4 BIS | Sala de sesiones. Este espacio posee un nodo de red; una puerta con salida hacia el jardín; además, se cuenta con sillas, tableros, equipo de cómputo (sin cámara ni micrófono), instalaciones eléctricas y materiales de oficina, necesarios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Este espacio se considera sólo si se aprueba la sugerencia de realizar la Sesión de Cómputo del Consejo Distrital en el "Jardín".                                                              | Este espacio posee un nodo de red; una puerta con salida hacia el jardín; además, se cuenta con sillas, tableros, equipo de cómputo (sin cámara ni micrófono), instalaciones eléctricas y materiales de oficina, necesarios.                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 17 | Benito Juárez | PROPUESTA 1     | Estacionamiento de la sede distrital.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Mal tiempo y corte de energía eléctrica.                                                                                                                                                       | Instalar una planta de luz móvil.<br>Carpa o lona, tarimas, materiales de seguridad sanitaria, equipo de cómputo, impresora, papelería de oficina (hojas, sobres, clips, lápices bolígrafos, ligas, pinzas) cableado y nodos para red, 20 sillas, 6 tableros.                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 17 | Benito Juárez | PROPUESTA 2     | Estacionamiento de la sede distrital.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Mal tiempo y corte de energía eléctrica.                                                                                                                                                       | Instalar una planta de luz móvil.<br>Carpa o lona, tarimas, materiales de seguridad sanitaria, equipo de cómputo, impresora, papelería de oficina (hojas, sobres, clips, lápices bolígrafos, ligas, pinzas) cableado y nodos para red, 20 sillas, 6 tableros.                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 17 | Benito Juárez | PROPUESTA 3     | Estacionamiento de la sede distrital.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Mal tiempo y corte de energía eléctrica.                                                                                                                                                       | Instalar una planta de luz móvil.<br>Carpa o lona, tarimas, materiales de seguridad sanitaria, equipo de cómputo, impresora, papelería de oficina (hojas, sobres, clips, lápices bolígrafos, ligas, pinzas) cableado y nodos para red, 20 sillas, 6 tableros.                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|    |                                        |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                        |  |
|----|----------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 17 | Benito Juárez                          | PROPUESTA 4 | Recepción y lobby de la sede distrital.                                                                                                                                                                                                                                                                       | Corte de energía eléctrica.                                                                                                                                                                             | Instalar una planta de luz móvil.<br>Materiales de seguridad sanitaria, equipo de cómputo, impresora, papelería de oficina (hojas, sobres, clips, lápices bolígrafos, ligas, pinzas) cableado y nodos para red, 20 sillas, 6 tableros. |  |
| 18 | Álvaro Obregón                         | PROPUESTA 1 | Oficina del Titular de Órgano Desconcentrado, ubicada en el primer piso del inmueble.                                                                                                                                                                                                                         | El grupo de trabajo es más numeroso de lo esperado.                                                                                                                                                     | Instalar un punto de recuento en vía pública, frente a la sede distrital, con las medidas de seguridad y sanitarias pertinentes. Se requerirían una carpa de 5 x 5 mts.                                                                |  |
| 18 | Álvaro Obregón                         | PROPUESTA 2 | Sala de Consejo Distrital, ubicada en el primer piso del inmueble.                                                                                                                                                                                                                                            | El grupo de trabajo es más numeroso de lo esperado.                                                                                                                                                     | Instalar un punto de recuento en vía pública, frente a la sede distrital, con las medidas de seguridad y sanitarias pertinentes. Se requerirían una carpa de 5 x 5 mts.                                                                |  |
| 18 | Álvaro Obregón                         | PROPUESTA 3 | Oficina de la Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, ubicada en el segundo piso del inmueble.                                                                                                                                                                 | El grupo de trabajo es más numeroso de lo esperado.                                                                                                                                                     | Instalar un punto de recuento en vía pública, frente a la sede distrital, con las medidas de seguridad y sanitarias pertinentes. Se requerirían una carpa de 5 x 5 mts.                                                                |  |
| 18 | Álvaro Obregón                         | PROPUESTA 4 | Azotea de la Sede Distrital, ubicada en el segundo piso del inmueble                                                                                                                                                                                                                                          | El grupo de trabajo es más numeroso de lo esperado.                                                                                                                                                     | Instalar un punto de recuento en vía pública, frente a la sede distrital, con las medidas de seguridad y sanitarias pertinentes. Se requerirían una carpa de 5 x 5 mts.                                                                |  |
| 19 | Xochimilco - Tlalpan                   | PROPUESTA 1 | Sala de Consejo Distrital.<br>Se ubica al Sur, en la planta baja de la Sede Distrital. Esta área cuenta con energía eléctrica, equipo de cómputo, hay suficiente espacio para colocar tableros y sillas.                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                        |  |
| 19 | Xochimilco - Tlalpan                   | PROPUESTA 2 | Oficina de la Subcoordinadora de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.<br>Se encuentra al Sur, en la Planta alta de la Sede Distrital. Esta oficina cuenta con energía eléctrica, equipo de cómputo, espacio para colocar tablero y sillas, además de ser un espacio ventilado. |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                        |  |
| 19 | Xochimilco - Tlalpan                   | PROPUESTA 3 | Estacionamiento de la Sede Distrital<br>Se ubica al Norte de la Sede Distrital, en la planta baja, ocupando el frente del acceso. Es un espacio completamente ventilado, cuenta con energía eléctrica, espacio para colocar tablero y sillas.                                                                 |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                        |  |
| 20 | Cuajimalpa de Morelos - Álvaro Obregón | PROPUESTA 1 | Patio trasero con techumbre de policarbonato, piso de cemento y lámparas de balastra con tubos de halógeno.                                                                                                                                                                                                   | En este espacio se pueden instalar hasta tres grupos de trabajo, sin embargo, en caso de lluvia la techumbre presenta filtraciones, y está cubierto con policarbonato lo que genera una intensa resaca. | Sustituir las láminas de policarbonato por láminas galvanizadas. Además, instalar conexiones eléctricas y de red para equipos de cómputo.                                                                                              |  |

|    |                                        |             |                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                        |
|----|----------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 20 | Cuajimalpa de Morelos - Álvaro Obregón | PROPUESTA 2 | El estacionamiento de la Sede Distrital, cuenta con lámparas, nodos de red, contactos eléctricos.                      | En esta área se pueden instalar dos grupos de trabajo, no obstante, en caso de lluvia esta área presenta filtraciones en la techumbre, que afectarían la operación de la actividad. | Se propone modificar la estructura metálica para que tenga mayor pendiente, así como reparar las áreas que presentan filtraciones. Se sugiere sustituir las láminas de policarbonato por láminas galvanizadas y después impermeabilizarlas a efecto de tener mayor resguardo por las lluvias intensas que se presentan. |                                                                                                        |
| 20 | Cuajimalpa de Morelos - Álvaro Obregón | PROPUESTA 3 | Área del jardín anexo a la Sala de Consejo.                                                                            | Esta área es exterior y no esta techada, tiene espacio para que se instalen dos grupos de trabajo.                                                                                  | Para poder hacer uso de este espacio se requiere instalar una carpa de seis por cuatro metros con lámparas para iluminar el espacio y extensiones eléctricas por las lluvias intensas que se presentan.                                                                                                                 |                                                                                                        |
| 21 | Iztapalapa                             | PROPUESTA 1 | Sala de Sesión del Consejo Distrital en el primer piso.                                                                | N/A                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                        |
| 21 | Iztapalapa                             | PROPUESTA 2 | Terraza                                                                                                                | N/A                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Requiere de la instalación de una carpa (con laterales) en la terraza, lugar donde intalara el grupo 4 |
| 21 | Iztapalapa                             | PROPUESTA 3 | Estacionamiento                                                                                                        | N/A                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                        |
| 21 | Iztapalapa                             | PROPUESTA 4 | Oficina del TOD                                                                                                        | N/A                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                        |
| 22 | Iztapalapa                             | PROPUESTA 1 | Se propone la Sala de Consejo y el espacio destinado para cocina, con el fin de cubrir los requerimientos solicitados. |                                                                                                                                                                                     | Se requiere equipo de cómputo, sillas y lámparas de emergencia. <sup>13</sup>                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                        |
| 22 | Iztapalapa                             | PROPUESTA 2 | Se propone el Área donde se ubica el personal eventual y la zotehuela.                                                 |                                                                                                                                                                                     | Se requiere equipo de cómputo, sillas, lámparas de emergencia y carpa de 4 x 4 mts.                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                        |

|    |               |             |                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                    |  |
|----|---------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 22 | Iztapalapa    | PROPUESTA 3 | Se propone una parte del Área de estacionamiento                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                          | Se requiere equipo de cómputo, sillas y lámparas de emergencia.                                                                                                                                                                    |  |
| 22 | Iztapalapa    | PROPUESTA 4 | Se propone una parte del Área de estacionamiento                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                          | Se requiere equipo de cómputo, sillas, lámparas de emergencia y carpa de 8 x 4 mts.                                                                                                                                                |  |
| 23 | Ávaro Obregón | PROPUESTA 1 | Sala del Consejo Distrital 23                                                                                                                                                | Realizar el recuento de votos de las elecciones para diputados locales y alcaldías                                                                                                                                                                       | Establecer cuatro grupos de trabajo con dos puntos de recuento cada uno. Se requerirían tableros, sillas, computadoras.                                                                                                            |  |
| 23 | Ávaro Obregón | PROPUESTA 2 | Espacio anexo a la Sala de Consejo Distrital                                                                                                                                 | Realizar el recuento de votos de las elecciones para diputados locales y alcaldías                                                                                                                                                                       | Establecer cuatro grupos de trabajo con dos puntos de recuento cada uno. Se requerirían tableros, sillas, computadoras                                                                                                             |  |
| 23 | Ávaro Obregón | PROPUESTA 3 | Área del estacionamiento de la Sede Distrital 23                                                                                                                             | Realizar el recuento de votos de las elecciones para diputados locales y alcaldías                                                                                                                                                                       | Establecer cuatro grupos de trabajo con dos puntos de recuento cada uno. Se requerirían tableros, sillas, computadoras                                                                                                             |  |
| 23 | Ávaro Obregón | PROPUESTA 4 | Oficina del Secretario del Órgano Desconcentrado 23                                                                                                                          | Realizar el recuento de votos de las elecciones para diputados locales y alcaldías                                                                                                                                                                       | Establecer cuatro grupos de trabajo con dos puntos de recuento cada uno. Se requerirían tableros, sillas, computadoras                                                                                                             |  |
| 24 | Iztapalapa    | PROPUESTA 1 | Azotea de la Sede Distrital, cuenta con espacio suficiente para llevar a cabo el escrutinio y cómputo (Recuento de Votos) de uno de los Grupos de Trabajo.                   |                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                    |  |
| 24 | Iztapalapa    | PROPUESTA 2 | Sala de Sesiones del Consejo Distrital, cuenta con espacio suficiente para llevar a cabo el escrutinio y cómputo (Recuento de Votos) de uno de los Grupos de Trabajo.        | Falla en el suministro de Energía Eléctrica. El cubo de luz, que habitualmente se ocupa para reservar los paquetes para recuento, permite el paso de la humedad e incluso la caída de agua en tiempo de lluvia, porque el domo que lo cubre está dañado. | <input type="checkbox"/> El alquiler de una Planta de Energía Eléctrica.<br><input type="checkbox"/> Colocación de una lona (profesional), el proceso pasará a instalar una lona que no cubrió la necesidad derivada de la lluvia. |  |
| 24 | Iztapalapa    | PROPUESTA 3 | Área del Estacionamiento de la Sede Distrital, cuenta con espacio suficiente para llevar a cabo el escrutinio y cómputo (Recuento de Votos) de uno de los Grupos de Trabajo. | Falla en el suministro de Energía Eléctrica.                                                                                                                                                                                                             | El alquiler de una Planta de Energía Eléctrica.                                                                                                                                                                                    |  |

|    |                        |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
|----|------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 24 | Iztapalapa             | PROPUESTA 4 | Fuera de la Sede Distrital, en el Eje 6 Sur (Cardiólogos). Se requiere alquilar una carpa (de fiesta) y cerrar tres de los cuatro cariles de la avenida, desde la calle Independencia hasta la calle Francisco Villa, dejando un carril para tránsito local, los días 6 y 7 de junio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Al aire libre<br>Sin contacto de energía eléctrica.<br>Sin iluminación.<br>Sin conexiones informáticas.<br>Falla en el suministro de energía eléctrica.<br>Molestia Ciudadana por el cierre vehicular | Se solicita el alquiler de una carpa profesional Suministro de Extenciones para conexión eléctrica. Conexiones informáticas. El alquiler de una planta de Energía Eléctrica. Cierre de la avenida desde la calle Independencia hasta la calle Francisco Villa. Seguridad vial para el desvío del tráfico vehicular. Seguridad para los trabajos del Consejo Distrital y la documentación y materiales electorales |  |
| 25 | Xochimilco             | PROPUESTA 1 | El espacio se encuentra en la planta alta del inmueble. Cuenta con ventilación, así como con buena iluminación, tiene instalación eléctrica y nodo de red.<br>Requerimientos: 1 Equipo de cómputo, 1 No break, 2 tablonés y 17 sillas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | No es el caso.                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| 25 | Xochimilco             | PROPUESTA 2 | El espacio se encuentra en la planta alta del inmueble, a un lado de la bodega de materiales de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Cuenta con ventilación, así como con buena iluminación, tiene instalación eléctrica y nodo de red.<br>Requerimientos: 1 Equipo de cómputo, 1 No break, 2 tablonés y 17 sillas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No es el caso.                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| 25 | Xochimilco             | PROPUESTA 3 | El espacio se encuentra en la planta baja, en frente del archivo distrital. Cuenta con ventilación, así como con buena iluminación, tiene instalación eléctrica y nodo de red.<br>Requerimientos: 1 Equipo de cómputo, 1 No break, 2 Tablonés y 17 Sillas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No es el caso.                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| 25 | Xochimilco             | PROPUESTA 4 | El espacio se encuentra en la planta alta del inmueble, en frente de las oficinas del personal de la dirección distrital. Cuenta con ventilación, así como con buena iluminación, tiene instalación eléctrica y nodo de red.<br>Requerimientos: 1 Equipo de cómputo, 1 No break, 2 Tablonés y 17 sillas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No es el caso.                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| 26 | Coyoacán-Benito Juárez | PROPUESTA 1 | Estacionamiento en la entrada e interior del inmueble, el cual cuenta con el espacio suficiente para albergar 2 grupos de trabajo, cumpliendo las disposiciones del Protocolo de seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del "Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México 2020"; lo anterior, para realizar el Cómputo Distrital. Sin embargo, cabe precisar que, dicho parqueadero se encuentra parcialmente techado, pues al extremo derecho de este hay una superficie sin techar de 80 cm de ancho por 6.30 mts. de largo. | En caso de lluvias, el área puede verse afectada y, en consecuencia, imposibilitar la realización de los cómputos, en virtud de que se pueden dañar los materiales electorales.                       | Por lo expuesto, se estima necesario colocar una lona que cubra, como mínimo, una superficie de 80 cm de ancho por 6.30 mts. de largo.                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| 26 | Coyoacán-Benito Juárez | PROPUESTA 2 | Estacionamiento en la entrada e interior del inmueble, el cual cuenta con el espacio suficiente para albergar 2 grupos de trabajo, cumpliendo las disposiciones del Protocolo de seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del "Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México 2020"; lo anterior, para realizar el Cómputo Distrital. Sin embargo, cabe precisar que, dicho parqueadero se encuentra parcialmente techado, pues al extremo derecho de este hay una superficie sin techar de 80 cm de ancho por 6.30 mts. de largo. | En caso de lluvias, el área puede verse afectada y, en consecuencia, imposibilitar la realización de los cómputos, en virtud de que se pueden dañar los materiales electorales.                       | Por lo expuesto, se estima necesario colocar una lona que cubra, como mínimo, una superficie de 80 cm de ancho por 6.30 mts. de largo.                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| 26 | Coyoacán-Benito Juárez | PROPUESTA 3 | Sala de sesiones ubicado al interior del Órgano Desconcentrado, el cual cuenta con el espacio suficiente para albergar dos grupos de trabajo para realizar el Cómputo Distrital. Cabe destacar que, la sala de sesiones cuenta con amplias ventanas, mismas que se mantendrán abiertas, a efecto de generar la adecuada circulación de aire. Asimismo, es importante señalar que, en medio de la superficie señalada, se localiza un murete divisorio de 1.50 mts. de largo por 43 cm. de ancho, el cual no limita los espacios designados a los grupos de trabajo.                                                                                            | No aplica                                                                                                                                                                                             | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
| 26 | Coyoacán-Benito Juárez | PROPUESTA 4 | Sala de sesiones ubicado al interior del Órgano Desconcentrado, el cual cuenta con el espacio suficiente para albergar dos grupos de trabajo para realizar el Cómputo Distrital. Cabe destacar que, la sala de sesiones cuenta con amplias ventanas, mismas que se mantendrán abiertas, a efecto de generar la adecuada circulación de aire. Asimismo, es importante señalar que, en medio de la superficie señalada, se localiza un murete divisorio de 1.50 mts. de largo por 43 cm. de ancho, el cual no limita los espacios designados a los grupos de trabajo.                                                                                            | No aplica                                                                                                                                                                                             | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |

|    |            |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
|----|------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 27 | Iztapalapa | PROPUESTA 1 | Se encuentra en la azotea del inmueble que ocupa la dirección distrital 27 y se requiere una lona para techar la superficie completa de la misma, la cual tiene un área total de 158.4 M <sup>2</sup>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Que se tenga que trasladar el Consejo Distrital a otro sitio a realizar el recuento de votos.                                                                                                                                         | Sede alterna para la zona oriente (el distrito cabecera de Iztapalapa remitirá la propuesta).                                                                                                                                                                    |  |
| 27 | Iztapalapa | PROPUESTA 2 | Se encuentra en la azotea del inmueble que ocupa la dirección distrital 27 y se requiere una lona para techar la superficie completa de la misma, la cual tiene un área total de 158.4 M <sup>2</sup>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Que se tenga que trasladar el Consejo Distrital a otro sitio a realizar el recuento de votos.                                                                                                                                         | Sede alterna para la zona oriente (el distrito cabecera de Iztapalapa remitirá la propuesta).                                                                                                                                                                    |  |
| 27 | Iztapalapa | PROPUESTA 3 | Se encuentra en la azotea del inmueble que ocupa la dirección distrital 27 y se requiere una lona para techar la superficie completa de la misma, la cual tiene un área total de 158.4 M <sup>2</sup>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Que se tenga que trasladar el Consejo Distrital a otro sitio a realizar el recuento de votos.                                                                                                                                         | Sede alterna para la zona oriente (el distrito cabecera de Iztapalapa remitirá la propuesta).                                                                                                                                                                    |  |
| 27 | Iztapalapa | PROPUESTA 4 | Es la oficina y área de trabajo asignada a la Subcoordinación de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Que se tenga que trasladar el Consejo Distrital a otro sitio a realizar el recuento de votos.                                                                                                                                         | Sede alterna para la zona oriente (el distrito cabecera de Iztapalapa remitirá la propuesta).                                                                                                                                                                    |  |
| 28 | Iztapalapa | PROPUESTA 1 | El área propuesta es la que se encuentra en la sala de Consejo, comprende desde el proscenio hasta el muro de carga de ese espacio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Falla en el suministro de luz eléctrica.</li> <li>Conato de incendio.</li> </ul>                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>o Instalación de dos lámparas de emergencia recargable de 50 focos LED.</li> <li>o Instalar dos extintores de 20 lb cada uno.</li> </ul>                                                                                  |  |
| 28 | Iztapalapa | PROPUESTA 2 | El espacio propuesto se encuentra en la sala de Consejo, inicia desde el muro de carga hasta la parte frontal del predio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Falla en el suministro de luz eléctrica.</li> <li>Conato de incendio.</li> </ul>                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>o Instalación de dos lámparas de emergencia recargable de 50 focos LED.</li> <li>o Instalar dos extintores de 20 lb cada uno.</li> </ul>                                                                                  |  |
| 28 | Iztapalapa | PROPUESTA 3 | El espacio propuesto para ubicar a este grupo de trabajo se localiza en el estacionamiento del inmueble. Este espacio cuenta con excelente ventilación e iluminación, la cual permitirá realizar de manera correcta el recuento de los votos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Falla en el suministro de luz eléctrica.</li> <li>Conato de incendio.</li> <li>Inundación del espacio donde se instalará el Grupo de Trabajo.</li> </ul>                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>o Instalación de dos lámparas de emergencia recargable de 50 focos LED.</li> <li>o Instalar dos extintores de 20 lb cada uno.</li> <li>o Desazolve del drenaje que se encuentra en el área de estacionamiento.</li> </ul> |  |
| 28 | Iztapalapa | PROPUESTA 4 | El área para ubicar a este grupo de trabajo será en el estacionamiento de la sede distrital al igual que el grupo de trabajo tres, se decidió utilizar el mismo espacio debido a que es suficientemente amplio para instalar ambos grupos y cumple con los criterios establecidos para este fin.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>o Instalación de dos lámparas de emergencia recargable de 50 focos LED.</li> <li>o Instalar dos extintores de 20 lb cada uno.</li> <li>o Desazolve del drenaje que se encuentra en el área de estacionamiento.</li> </ul> |  |
| 29 | Iztapalapa | 1           | El área (1) de estacionamiento cuenta con un área superior a los 400 m2 en la misma se propone acondicionar el espacio de 40 m2 para el trabajo de los cómputos distritales, se ubica a unos metros de la sala del Consejo y la bodega de documentación electoral, garantiza la cercanía, rapidez y seguridad del traslado de los paquetes a los equipos de trabajo que en su oportunidad se conformen, al encontrarse en el patio trasero del inmueble ofrece condiciones de seguridad, debiendo acondicionarse con la renta e instalación de una carpa con superficie igual o superior a 40 m2, así como el acondicionamiento de tarimas para evitar que se inunde, en caso de lluvia, y energía eléctrica para iluminación, toma de corriente y cabina de baños portátiles. | El inmueble que alberga la sede distrital se ubica en un terreno superior a los 850 m2, garantiza que al interior se puede acondicionar el espacio que se requiere para la actividad del cómputo total de la elección del Distrito 29 | Renta de carpa igual o superior a 160 m2, instalación de luz, tarimas para la superficie y toma de corriente. Renta de 2 equipos de baños portátiles, tabloneros y sillas.                                                                                       |  |

|    |            |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                          |  |
|----|------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 29 | Iztapalapa | 2 | El área (2) de estacionamiento cuenta con un área superior a los 400 m2 en la misma se propone acondicionar el espacio de 40 m2 para el trabajo de los cómputos distritales, se ubica a unos metros de la sala del Consejo y la bodega de documentación electoral, garantiza la cercanía, rapidez y seguridad del traslado de los paquetes a los equipos de trabajo que en su oportunidad se conformen, al encontrarse en el patio trasero del inmueble ofrece condiciones de seguridad, debiendo acondicionarse con la renta e instalación de una carpa con superficie igual o superior a 40 m2, así como el acondicionamiento de energía eléctrica para iluminación, tarimas para la superficie, toma de corriente y cabina de baños portátiles.  | El inmueble que alberga la sede distrital se ubica en un terreno superior a los 850 m2 que garantiza que al interior se puede acondicionar el espacio que se requiere para la actividad del cómputo total de la elección del Distrito 29 | Renta de carpa igual o superior a 160 m2, instalación de luz, tarimas para la superficie y toma de corriente. Renta de 2 equipos de baños portátiles, tablonés y sillas. |  |
| 29 | Iztapalapa | 3 | El área (3) de estacionamiento cuenta con un área superior a los 400 m2 en la misma se propone acondicionar el espacio de 40 m2 para el trabajo de los cómputos distritales, se ubica a unos metros de la sala del Consejo y la bodega de documentación electoral, garantiza así cercanía, rapidez y seguridad del traslado de los paquetes a los equipos de trabajo que en su oportunidad se conformen, al encontrarse en el patio trasero del inmueble ofrece condiciones de seguridad, debiendo acondicionarse con la renta e instalación de una carpa con superficie igual o superior a 40 m2, así como el acondicionamiento de energía eléctrica para iluminación, tarimas para la superficie, toma de corriente y cabina de baños portátiles. | El inmueble que alberga la sede distrital se ubica en un terreno superior a los 850 m2 que garantiza que al interior se puede acondicionar el espacio que se requiere para la actividad del cómputo total de la elección del Distrito 29 | Renta de carpa igual o superior a 160 m2, instalación de luz, tarimas para la superficie y toma de corriente. Renta de 2 equipos de baños portátiles, tablonés y sillas. |  |
| 29 | Iztapalapa | 4 | El área (4) de estacionamiento cuenta con un área superior a los 400 m2 en la misma se propone acondicionar el espacio de 40 m2 para el trabajo de los cómputos distritales, se ubica a unos metros de la sala del Consejo y la bodega de documentación electoral, garantiza así cercanía, rapidez y seguridad del traslado de los paquetes a los equipos de trabajo que en su oportunidad se conformen, al encontrarse en el patio trasero del inmueble ofrece condiciones de seguridad, debiendo acondicionarse con la renta e instalación de una carpa con superficie igual o superior a 40 m2, así como el acondicionamiento de energía eléctrica para iluminación, tarimas para la superficie, toma de corriente y cabina de baños portátiles. | El inmueble que alberga la sede distrital se ubica en un terreno superior a los 850 m2 que garantiza que al interior se puede acondicionar el espacio que se requiere para la actividad del cómputo total de la elección del Distrito 29 | Renta de carpa igual o superior a 160 m2, instalación de luz, tarimas para la superficie y toma de corriente. Renta de 2 equipos de baños portátiles, tablonés y sillas. |  |
| 30 | Coyoacán   | 1 | Estacionamiento en la entrada e interior del inmueble, el cual cuenta con el espacio suficiente para albergar 2 grupos de trabajo, cumpliendo las disposiciones del Protocolo de seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del "Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México 2020"; lo anterior, para realizar el Cómputo Distrital. Sin embargo, cabe precisar que, dicho parqueadero se encuentra parcialmente techado, pues al extremo derecho de este hay una superficie sin techar de 80 cm de ancho por 6.30 mts. de largo.                                                                                      | En caso de lluvias, el área puede verse afectada y, en consecuencia, imposibilita la realización de los cómputos, en virtud de que se pueden dañar los                                                                                   | Por lo expuesto, se estima necesario colocar una lona que cubra, como mínimo, una superficie de 80 cm de ancho por 6.30 mts. de largo.                                   |  |
| 30 | Coyoacán   | 2 | Estacionamiento en la entrada e interior del inmueble, el cual cuenta con el espacio suficiente para albergar 2 grupos de trabajo, cumpliendo las disposiciones del Protocolo de seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del "Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México 2020"; lo anterior, para realizar el Cómputo Distrital. Sin embargo, cabe precisar que, dicho parqueadero se encuentra parcialmente techado, pues al extremo derecho de este hay una superficie sin techar de 80 cm de ancho por 6.30 mts. de largo.                                                                                      | En caso de lluvias, el área puede verse afectada y, en consecuencia, imposibilita la realización de los cómputos, en virtud de que se pueden dañar los materiales electorales.                                                           | Por lo expuesto, se estima necesario colocar una lona que cubra, como mínimo, una superficie de 80 cm de ancho por 6.30 mts. de largo.                                   |  |
| 30 | Coyoacán   | 3 | Sala de sesiones ubicado al interior del Órgano Desconcentrado, el cual cuenta con el espacio suficiente para albergar dos grupos de trabajo para realizar el Cómputo Distrital. Cabe destacar que, la sala de sesiones cuenta con amplias ventanas, mismas que se mantendrán abiertas, a efecto de generar la adecuada circulación de aire. Asimismo, es importante señalar que, en medio de la superficie señalada, se localiza un muro divisorio de 1.50 mts. de largo por 43 cm. de ancho, el cual no limita los espacios designados a los grupos de trabajo.                                                                                                                                                                                   | No aplica                                                                                                                                                                                                                                | No aplica                                                                                                                                                                |  |
| 30 | Coyoacán   | 4 | Sala de sesiones ubicado al interior del Órgano Desconcentrado, el cual cuenta con el espacio suficiente para albergar dos grupos de trabajo para realizar el Cómputo Distrital. Cabe destacar que, la sala de sesiones cuenta con amplias ventanas, mismas que se mantendrán abiertas, a efecto de generar la adecuada circulación de aire. Asimismo, es importante señalar que, en medio de la superficie señalada, se localiza un muro divisorio de 1.50 mts. de largo por 43 cm. de ancho, el cual no limita los espacios designados a los grupos de trabajo                                                                                                                                                                                    | No aplica                                                                                                                                                                                                                                | No aplica                                                                                                                                                                |  |
| 31 | Iztapalapa | 1 | El lugar propuesto es la sala de sesiones del Consejo Distrital 31, cuenta con el espacio e infraestructura idónea para llevar a cabo los recuentos en caso de ser necesario; dicho espacio garantiza las medidas necesarias para mantener la sana distancia, una ventilación adecuada y permite la entrada de luz natural.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | No aplica                                                                                                                                                                                                                                | Sólo se requerirá instalar dos tablonés para llevar a cabo los recuentos.                                                                                                |  |
| 31 | Iztapalapa | 2 | El lugar propuesto es la oficina de la Titular de Órgano Desconcentrado, cuenta con el espacio e infraestructura idónea para llevar a cabo los recuentos en caso de ser necesario; además, garantiza las medidas necesarias para mantener la sana distancia, una ventilación adecuada y permite la entrada de luz natural.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | No aplica                                                                                                                                                                                                                                | Sólo se requerirá instalar dos tablonés para llevar a cabo los recuentos.                                                                                                |  |

|    |                        |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |
|----|------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 31 | Iztapalapa             | 3 | El lugar propuesto es la oficina del Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, cuenta con el espacio e infraestructura idónea para llevar a cabo los recuentos en caso de ser necesario. Es menester precisar garantiza las medidas necesarias para mantener la sana distancia, una ventilación adecuada y permite la entrada de luz natural.                                               | No aplica                                                                                                                                                                                                  | Sólo se requerirá instalar dos tablonos para llevar a cabo los recuentos.                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
| 31 | Iztapalapa             | 4 | El lugar propuesto es la oficina de la Secretaría de Órgano Desconcentrado, cuenta con el espacio e infraestructura idónea para llevar a cabo los recuentos en caso de ser necesario. Es menester precisar garantiza las medidas necesarias para mantener la sana distancia, una ventilación adecuada y permite la entrada de luz natural.                                                                                              | No aplica                                                                                                                                                                                                  | Sólo se requerirá instalar dos tablonos para llevar a cabo los recuentos.                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
| 32 | Coyoacán               | 1 | Espacio ubicado en el área norte de la Dirección Distrital en la zona de jardín al fondo, aproximadamente a 25 metros de la entrada principal al Distrito y a 14 metros de la bodega. Espacio al aire libre con medidas 6 x 6 metros, piso de tierra cubierto de pasto, ubicado en la parte central de la barda límite.                                                                                                                 | En el contexto de la pandemia originada por el Sars cov2 (COVID 19) se requiere colocar:<br>• Termómetro fijo en la entrada del grupo de trabajo<br>• Torre despachadora de sanitizante a través de sensor | Se requiere:<br>1. Carpa de 6 X 6 metros con iluminación interior<br>2. Contacto múltiple para conectores de energía eléctrica<br>3. Extensión para energía eléctrica 12 metros<br>4. Extensión de cable para conexión de nodos de 12 metros<br>5. Tarima de piso de madera para una superficie de 6 X 6 metros<br>6. Cinco sillas<br>7. Dos tablonos |  |
| 32 | Coyoacán               | 2 | Espacio ubicado en el área norte de la Dirección Distrital en la zona de jardín al fondo, aproximadamente a 25 metros de la entrada principal al Distrito y a 14 metros de la bodega, espacio al aire libre con medidas 6 x 6 metros, piso de tierra cubierto de pasto, pegado a dos bardas límites del predio.                                                                                                                         | En el contexto de la pandemia originada por el Sars cov2 (COVID 19) se requiere colocar:<br>• Termómetro fijo en la entrada del grupo de trabajo<br>• Torre despachadora de sanitizante a través de sensor | Se requiere:<br>1. Carpa de 6 X 6 metros con iluminación interior<br>2. Contacto múltiple para conectores de energía eléctrica<br>3. Extensión para energía eléctrica de 20 metros.<br>4. Extensión de cable para conexión de nodos de 20 metros<br>5. Tarima de piso de madera para superficie de 6 X 6 metros<br>6. Cinco sillas<br>7. Dos tablonos |  |
| 32 | Coyoacán               | 3 | Espacio de estacionamiento de vehículos oficiales en la parte frontal del predio ocupado por la Dirección Distrital, a mano derecha es un área de piso firme en su totalidad, casi la mitad se encuentra techada, la parte que no lo está será protegida por la lona principal que se coloque en toda la superficie del patio, las medidas que posee son 3 metros de altura en la parte techada, 8 metros de largo y 3 metros de ancho. | En el contexto de la pandemia originada por el Sars cov2 (COVID 19) se requiere colocar:<br>• Termómetro fijo en la entrada del grupo de trabajo<br>• Torre despachadora de sanitizante a través de sensor | Se requiere:<br>1. Lona de 30 X 20 metros (dimensión mínima) con iluminación<br>2. Contacto múltiple para conectores de energía eléctrica<br>3. Extensión para energía eléctrica de 3 metros<br>4. Extensión de cable para conexión de nodos de 3 metros<br>5. Cinco sillas<br>6. Dos tablonos                                                        |  |
| 32 | Coyoacán               | 4 | Espacio de Estacionamiento de vehículos oficiales en la parte frontal del predio ocupado por la Dirección Distrital entrando a mano izquierda, es un área con piso de tierra y algo de pasto con medidas de 6 x 6 metros, al aire libre, se encuentra a 18 metros de la bodega a la que se accede subiendo las escaleras y dando vuelta a la derecha.                                                                                   | En el contexto de la pandemia originada por el Sars cov2 (COVID 19) se requiere colocar:<br>• Termómetro fijo en la entrada del grupo de trabajo<br>• Torre despachadora de sanitizante a través de sensor | Se requiere:<br>1. Carpa de 6 X 6 metros con iluminación interior<br>2. Contacto múltiple para conectores de energía eléctrica<br>3. Extensión para energía eléctrica de 10 metros<br>4. Extensión de cable para conexión de nodos de 15 metros<br>5. Tarima de piso de madera con superficie de 6 X 6 metros<br>6. Cinco sillas<br>7. Dos tablonos   |  |
| 33 | La Magdalena Contreras | 1 | Patio delantero<br>Área de pasto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Reconteo de 21 paquetes electorales más.                                                                                                                                                                   | Un grupo de recuento.<br>Necesidades de equipamiento sillas, mesas, equipos de cómputo, materiales y artículos de oficina, instalaciones eléctricas y conexión a internet.                                                                                                                                                                            |  |
| 33 | La Magdalena Contreras | 2 | Patio Delantero<br>Área de pasto (mitad) acceso principal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Reconteo de 21 paquetes electorales más.                                                                                                                                                                   | Un grupo de recuento.<br>Necesidades de equipamiento sillas, mesas, equipos de cómputo, materiales y artículos de oficina, instalaciones eléctricas y conexión a internet.                                                                                                                                                                            |  |
| 33 | La Magdalena Contreras | 3 | Patio trasero del edificio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Reconteo de 21 paquetes electorales más.                                                                                                                                                                   | Un grupo de recuento.<br>Necesidades de equipamiento CARPA, sillas, mesas, equipos de cómputo, materiales y artículos de oficina, instalaciones eléctricas y conexión a internet.                                                                                                                                                                     |  |

|    |                        |   |                             |                                          |                                                                                                                                                                                    |  |
|----|------------------------|---|-----------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 33 | La Magdalena Contreras | 4 | Patio trasero del edificio. | Reconteo de 21 paquetes electorales más. | Un grupo de recuento.<br>Necesidades de equipamiento: CARPA, sillas, mesas, equipos de cómputo, materiales y artículos de oficina, instalaciones eléctricas y conexión a internet. |  |
|----|------------------------|---|-----------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

Anexo 2. Concentrado Sedes Alternas

| NUM. | ZONA REGIONAL | SEDE ALTERNA | DISTRITOS QUE AGRUPA | LUGAR PROPUESTO SEDE ALTERNA (DOMICILIO)                                                                                                                                               | TIPO DE LUGAR                                    | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------|---------------|--------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1    | 1             | Norte        | 1,2,3,4,5,6          | Cerrada de Otavalo 15, Lindavista, entre calle Payta y avenida Politécnico Nacional Gustavo A. Madero, 07300 Ciudad de México.                                                         | Centro de la Juventud, Arte y Cultura "Futurama" | La sede cuenta con detectores de temperatura en la entrada, estacionamiento dentro del recinto con opción de carga y descarga, además se permitirá el uso del ascensor hasta el segundo piso. Tienen todas las medidas de protección civil, así como extintores y rociadores automáticos que extinguen el fuego. Asimismo, contiene los elementos de accesibilidad para personas con discapacidad. Se puede utilizar una bodega para el resguardo de los paquetes electorales.                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2    | 2             | Centro I     | 9, 12 y 13           | Avenida Manuel González 267, colonia UH. Nonoalco Tlatelolco, cp. 06401.                                                                                                               | Deportivo 5 de mayo                              | El inmueble propuesto como sede alterna cuenta con el equipamiento y medidas necesarias para la realización de los recuentos, así como para garantizar el traslado oportuno y seguro de los paquetes electorales de cada uno de los Consejos Distritales que agrupa la Zona Regional 2 (Centro I).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 3    | 3             | Nor-Oriente  | 10,11,15             | Calle Genaro García # 3, Colonia Jardín Balbuena, Demarcación Territorial de Venustiano Carranza, 15900, Ciudad de México (entre las calles de Luis de la Rosa y Viaducto Río Piedad). | Deportivo "Alberca Velódromo Olímpico"           | El inmueble propuesto como Sede Alterna cuenta con el acondicionamiento y equipamiento señalado anteriormente, medidas necesarias para la realización de los recuentos, así como para garantizar el traslado oportuno y seguro de los paquetes electorales de cada uno de los Consejos Distritales que agrupa la zona regional número 3 (se anexan fotografías). Cabe señalar que el inmueble propuesto no cuenta con acceso a internet. Mediante Oficio con clave alfanumérica AVC/DGDS/100/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, signado por el Mtro. Marco Polo Carballo Calva, Director General de Desarrollo Social de la Alcaldía en Venustiano Carranza, se autorizó el uso del Salón de Usos Múltiples del Velódromo Olímpico. |

|   |   |             |                            |                                                                                                                                                             |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---|---|-------------|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4 | 4 | Poniente    | 20                         | Av. Arteaga y Salazar No. 462, Colonia El Contadero, C.P. 05500, Demarcación Cuajimalpa de Morelos, frente a la sede de la Dirección Distrital 20 del IECM. | Escuela. Kinder Twiga.                        | <p>La puerta principal del Kinder Twiga es un portón metálico. Dado que la cancha está al aire libre es necesaria la instalación de carpas y equipar con mesas, sillas, equipo de cómputo para el SICODID.</p> <p>El Kinder Twiga se ubica enfrente, a 30 m de distancia, de la sede distrital, cruzando la Av. Arteaga y Salazar.</p> <p>El espacio de la cancha, en la que se propone instalar el Consejo Distrital, es una cancha con césped sintético con dimensiones de 16 m de largo x 14.8 m de ancho de un lado y 10.4 del otro, cuenta con una superficie 236.8 m2, con espacio para instalar dos grupos de trabajo, en el escenario de llevar a cabo el recuento de votos. En este espacio se necesita la instalación de carpas.</p> <p>Asimismo, para el recuento de votos, se podrá utilizar el jardín ubicado enfrente de la cancha, cuyas medidas son 11.9 m de largo x 20 m de ancho, con una superficie de 238 m2, en donde también se podrán instalar dos grupos de trabajo, con dos puntos de recuento cada uno. En este espacio sería suficiente la colocación de lonas.</p> |
| 5 | 5 | Surponiente | 18, 23 y 33                | Avenida Luis Cabrera, número 1, colonia San Jerónimo Aculco-Lídice, CP 10200, Demarcación Territorial La Magdalena Contreras.                               | Centro Cultural-Deportivo Casa Popular        | <p>"Casa de artes Casa Popular", tiene acceso directo a la Avenida Luis Cabrera, cuenta con tres accesos. Medidas: largo 21.80 mts, ancho 11.50 mts, altura mínima 2.50 mts.</p> <p>"Gimnasio", tiene acceso directo a la Avenida Luis Cabrera, cuenta con tres accesos. Medidas: largo 31.00 mts, ancho 31.00 mts, altura mínima 3.50 mts.</p> <p>Los inmuebles se ubican en el Centro Cultural-Deportivo Casa Popular propuesto como sede alterna cuenta con el equipamiento y medidas necesarias para la realización de los recuentos, así como para garantizar el traslado oportuno y seguro de los paquetes electorales de cada uno de los Consejos Distritales que agrupa la zona regional número 5.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 6 | 6 | Centro II   | 17, 26, 30 y 32            | Avenida División del Norte no. 2333, Colonia General Anaya, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03340, en la Ciudad de México.             | Espacio Público - Complejo deportivo          | <p>El inmueble de referencia pone a disposición de este Órgano Desconcentrado el Salón "COI" Complejo Olímpico México '68, a partir del 6 al 10 de junio de 2021, las 24 horas.</p> <p>El inmueble propuesto como sede alterna regional cuenta con el equipamiento y medidas necesarias para la realización de los recuentos, así como para garantizar el traslado oportuno y seguro de los paquetes electorales de cada uno de los Consejos Distritales que agrupa la Zona Regional número 6, Centro II.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 7 | 7 | Oriente     | 21, 22, 24, 27, 28, 29, 31 | Centro Cultural Fausto Vega. Alfonso del Toro s/n Escudrón 201, CP 0960, Ciudad de México                                                                   | Centro Cultural administrado por la Alcaldía. | <p>El inmueble propuesto como sede alterna regional cuenta con el equipamiento y medidas necesarias para la realización de los recuentos, así como para garantizar el traslado oportuno y seguro de los paquetes electorales, esta sede podría albergar a los distritos 22, 24 y 28.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

|    |    |             |                           |                                                                                                                    |                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----|----|-------------|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8  | 7  | Oriente     | 21,22, 24, 27, 28, 29, 32 | Centro Cultural Iztapalapa. Combate de Celaya S/N, U.H. Vicente Guerrero, Iztapalapa, 09200 Ciudad de México, CDMX | Centro Cultural Administrado por la Alcaldía                                                                   | <p>No se cuenta con información relativa a Lámparas de emergencia, Acceso a internet, Señalética y CCTV, dicha información se obtendrá en la respuesta que se obtenga en la solicitud mediante oficio a la autoridad correspondiente.</p> <p>El inmueble propuesto como sede alterna cuenta con el equipamiento y medidas necesarias para la realización de los recuentos, así como para garantizar el traslado oportuno y seguro de los paquetes electorales, esta sede podría albergar a los distritos 21, 27, 29 y 31.</p>                                                                                                   |
| 9  | 8  | Suroriental | 8                         | Ignacio Zaragoza s/n esq. Jesus Castro, Pueblo Santiago zapotitlan CP.13300, Tlahuac.                              | Centro Cultural                                                                                                | El inmueble propuesto como sede alterna cuenta con el equipamiento y medidas necesarias para la realización de los recuentos, así como para garantizar el traslado oportuno y seguro de los paquetes electorales de cada uno de los Consejos Distritales que agrupa la zona regional numero 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 10 | 9  | Sur         | 14, 16, 19 y 25.          | Avenida de los Insurgentes Sur s/n, colonia Parques del Pedregal, C.P. 14010, delegación Tlalpan.                  | Deportivo Villa Olímpica<br>• Salón "Gimnasio de duela"<br>• Salón "De los Espejos"<br>• Salón "Internacional" | El inmueble propuesto como sede alterna regional cuenta con el equipamiento y medidas necesarias para la realización de los recuentos, así como para garantizar el traslado oportuno y seguro de los paquetes electorales de cada uno de los Consejos Distritales que agrupa la zona regional número 9.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 11 | 10 | Milpa Alta  | 7                         | Calle Niños Heroes No. 81, Primer Piso, Pueblo san pedro Actopan, Demarcacion Territorial Milpa Alta, C.P. 12200   | Privado                                                                                                        | El local mide aproximadamente 350m2, garantiza las condiciones de seguridad, la conectividad a internet, cuenta con las dimensiones necesarias para la sala de sesiones de los cómputos distritales, la instalación de los cuatro grupos de trabajo y resguardo de los paquetes electorales. El préstamo de dicho inmueble es gratuito. El inmueble propuesto como sede alterna cuenta con el equipamiento y medidas necesarias para la realización de los recuentos, así como para garantizar el traslado oportuno y seguro de los paquetes electorales del Consejo Distrital 07 correspondiente a la zona regional numero 10. |